

HERALDO DE ZAMORA

Siglo II.

Año XV.

DIARIO DE INFORMACION, POLITICO E INDEPENDIENTE

Número 3.523.

Número suelto, 5 céntimos.

Últimos telegramas de Madrid, Provincias y Extranjero.

Franqueo concertado.

Subscripción: (Capital, un mes) . . . 1,00
— Provincias, trimestre . . . 3,50
— Portugal, id. . . . 4,50
— Extranjero, id. . . . 6,50
Fuera de la capital, año anticipado, 12,50 pesetas.

Las grandes injusticias y los desvelos sociales se reivindican por la Prensa. A ella se deben todas las conquistas de la humanidad. En el siglo XX, la pluma vence a la espada.

Lunes, 11 de Enero de 1909.

REDACCION Y ADMINISTRACION, SANTA CLARA, NUMERO 55
TELÉFONO NÚM. 34

El periódico, como institución, es la lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia, la escuela donde se conoce al pueblo, la gran palanca de la civilización moderna.

ANUNCIOS (Cuarta plana) . . . ptas. 0,05
— Tercera id. . . . 0,15
— Segunda id. . . . 0,25
— Primera id. . . . 0,50
— Reclamaciones y gacetas . . . 0,25
Remitidos, comunicados, y escuelas, a precios convencionales.

LA VALENCIANA

ESTERERIA Y COMESTIBLES
SANTA CLARA, 13, ZAMORA

Acaba de recibir en esta casa los tan acreditados Terrones Gijona de todas las clases; Pastelillos de Aloy, Pastelitos de Gloria, Figuras de Mazapán de Toledo, Dulces de frutas secas y escaechados, Quesos de Bola, Nata y Manchego, Higos de Fraga y de Valencia; Páisas de Málaga, Ciruelas, Acañinas en tarros de novedad, Conservas de varias clases, Arroz Bombeta de Valencia, Café Torrefacto de la Estrella, Galletas Olivet, Vinos y Licores, Naranjas dulces de Grano de Oro y Mandarinas de Lujo.

SANTA CLARA, 13, ZAMORA
Antonio Sempere.

Hijos de Hernández.

La antigua casa de Hijos de F. Hernández, Renova, 9, manifiesta haber recibido el completo surtido para la próxima temporada de invierno, presentando en sus escaparates los modelos Comenores, Bohemios, Ingargos y Cingalos, y en Impero desde la forma más corriente a lo más exagerado de las marcas G. B. Borsalino, Tress, Christy, Howlison G. B. Valera, etc., Ricci, Martí y otros.

En sombreros seda, copa y para sacerdotas, tiene los últimos modelos e igualmente en gorras desde el fabuloso precio de 0,90 hasta las Inglesas de 12 pesetas.

Para mayor seriedad, tiene puesto precio fijo en todos artículos.

Precio fijo.—Renova, 9.

Guerra a la Filoxera!

Se hace comprando vides americanas, al antiguo plantelista de Tudela (Navarra).

FRANCISCO SARASA

SASTRERIA

FELIPE MARCOS

CASTELAR, 17.

Se confecciona toda clase de ropa con arreglo a los últimos figurines de París y Londres.

Elegancia, prontitud y economía, es el lema de esta casa.

CORSETERIA

DE

Carmen Garrigós Sevilla

Guantería, adornos y artículos especiales para modistas.

SAN TORCUATO, 17, ZAMORA.

LA PERLA

Confitería y Pastelería

DE

FRANCISCO MONRABAL

RUA, 7.—ZAMORA

Ya se han recibido en esta casa los tan exquisitos y acreditados trufones legítimos de Gijona y Alicante, Peladillas de Alcoy, Pastelitos Gloria, cajas de Mazapán y otros artículos, los propios de Navidad, Galletas Olivet, Páisas superiores, Higos de Fraga, Vinos y Licores.

NO CONFUNDIRSE

Rúa, 7.—Estereria.

EDUARDO PEREZ PIORNO

antes (Hijos de Pega).

Vinos, licores y aguardientes de las mejores clases y marcas.—Especialidad en anisados secos, estilo Valencia y Cazalla, de puro vino.

Chorizo de Roales, de Amando Cacho.

MALCOGINADO, 5.—ZAMORA

VENTA EN PÚBLICA SUBASTA

DE LA FINCA TITULADA

DEHESA DE LENGUAR

Con arreglo al pliego de condiciones publicado en la Gaceta de Madrid del día 27 de Diciembre último y Boletín Oficial de la provincia de Zamora del día 30 del mismo mes, se vende en pública subasta, el día 29 del actual, la mitad de la dehesa de Lenguar, titulada Fuente de Abajo ó Juncal, sita en el término municipal de Villalube, partido judicial de Toro, de cabida 802 hectáreas, 35 áreas y 57 centiáreas, ó sean 2.392 fanegas de tierra destinada a labor y prado, y su tasación y tipo de subasta es de 322.355 pesetas, admitiéndose proposiciones por el todo de la finca y por quifiones sueltos con arreglo al pliego de condiciones.

La subasta se ha de celebrar en dicho día y hora de las doce de su mañana, en el despacho del Gobierno de la provincia de Zamora, y en Madrid, en la Dirección general de Administración, simultáneamente.

Los títulos, certificaciones y expediente de descripción, medición, tasación con su plano y pliego de condiciones para optar a la subasta de esta finca, se hallan de manifiesto en la Secretaría de la Junta provincial de Beneficencia en Zamora, calle de la Rúa, número 16, desde el día de la publicación del pliego en el Boletín Oficial y Gaceta de Madrid, a disposición del que desee examinarlos todos los días laborables, desde las nueve a doce de la mañana y en la Sección del Ramo del Ministerio de la Gobernación.

Zamora, Enero de 1909.

La población penal

Según una estadística publicada por la Dirección general de Prisiones, la llamada población penal, ascendía en fin del pasado Diciembre a la respetable cantidad—toda cantidad es respetable—de 23.005 reclusos.

Veintitrés mil extrañados de la sociedad! Y eso que no están todos los que son.

Como la gran Concepción Arenal, nosotros sentimos cierta piadosa conmiseración hacia el preso.

A veces un momento de locura—producida por el veneno del alcohol ó por el veneno del amor—un solo momento de locura, basta para que un hombre honrado realice un hecho criminal.

Y ese momento es castigado con años y años de reclusión.

El preso al entrar en la cárcel, no sólo pierde la libertad, sino todos sus derechos de hombre. Dentro de la sociedad, es ya un ser aparte, para el que no rige la Constitución sino el Código. Todo le está prohibido, ¡hasta el amor de la mujer! Si es padre no podrá ver a su hijo, si es hijo no podrá ver a su madre. ¡Oh, si, tiene razón la insignificante Concepción Arenal, cuando afirma que la sociedad es harto cruel con el delincuente!

Entre esos veintitrés mil individuos a quienes, para castigo de sus culpas, se les ha dado por habitación la cárcel, habrá de seguro más de un inocente. Por desgracia la justicia—como toda institución humana—no es infalible, y yerra y se equivoca a las veces. ¡Es tan difícil distinguir al bueno del malo! El buen juez Magnar lo ha dicho: en todo criminal puede haber un hombre honrado, como en todo hombre honrado puede haber un criminal.

También entre esos veintitrés mil reclusos habrá seguramente más de un caso de degeneración, más de un anormal, más de un desequilibrado, a quien degradó la naturaleza, dándole, en vez de un cerebro sano, un compuesto de masa morbosa.

Y para todos, para el enfermo como para el sano, para el que delinquirá por inconsciencia como para el que delinquirá conscientemente, la misma terrible pena, el mismo cruel castigo: el encierro, la prisión, la pérdida de la libertad, la muerte en vida.

Pero bien pensadas las cosas, acaso ¡la sociedad tiene que defenderse!—no sea excesivo el número de hermanos nuestros—todo prójimo es nuestro hermano—que gimen en las cárceles.

¡Veintitrés mil individuos! ¡No, no son muchos! ¡A ver, señores hombres de justicia, si podemos aumentar durante este año la población penal. Porque, insistimos: la sociedad tiene que defenderse.



La Señora

Doña María de las Nieves Remírez de Esparza

y Fernández de Arcaya,

ha fallecido en el día de ayer,

después de recibir los Auxilios Espirituales y la Bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Su afligido esposo Don Miguel Núñez Bragado; hermanos Don José María, Don Gonzalo y Don Pedro; madre política; hermanos políticos; tíos, primos y demás parientes;

Suplican a sus numerosos amigos y a las personas piadosas, se sirvan encomendar a Dios Nuestro Señor el alma de la finada.

Zamora, 11 de Enero de 1909

VIDA POLITICA

Como día festivo, ha sido grande la desanimación en los Círculos políticos.

En el Congreso, como ayer, intentó inútilmente reunirse la Comisión que entiende en el proyecto de Administración local, pues sólo concurrieron dos ó tres de los individuos que la componen.

Uno de ellos, manifestó que el objeto de la reunión no era otro, que el de cambiar impresiones, pues la discusión no presentará dificultades, desde el artículo 340, en que se suspendió, hasta el 398, en que comienza las de las mancomunidades.

Los artículos comprendidos entre uno y otro son de puro trámite, y sólo hay presentadas dos ó tres enmiendas de escasa importancia.

El presidente del Congreso parece que, al suspenderse la discusión con la retirada del dictamen, conferencia con los jefes de las minorías, y está convencido de que sólo se harán observaciones a los artículos citados, que a ser justificadas se tendrán en cuenta por la Comisión.

Y esto es cuanto dió de sí la jornada política de hoy.

Además del proyecto de Administración local, figuran en el orden del día del Congreso los interesantes proyectos de ley siguientes:

De coligaciones y huelgas, modificación de la ley del Banco, prescripción y caducidad de créditos contra el Estado, y el de comunicaciones marítimas.

No obstante la importancia de éstos, cuya sola enumeración basta para advertirlo, el Gobierno, juzgando por los preparativos, mantiene firme su resolución de no tratar más que de él del régimen local.

En la Secretaría del Congreso no se ha recibido hasta hoy más que el acta del marqués de Casa-Mendoza, elegido últimamente por la circunscripción de Cádiz.

El Rey ha pasado el día cazando en la propiedad «La Flamencas», próxima a Aranjuez.

A la excursión cinegética asistió el presidente del Consejo.

El Corresponsal.

Madrid, 10—1—909.

La nueva ley de Reclutamiento.

Según dice un periódico, en el último Consejo de ministros fueron aprobadas, después de larga discusión, las bases reformando la actual ley de Reclutamiento.

Acompañadas de una Real orden de la presidencia, recibió el ministro de la Guerra las referidas bases, modificadas con arreglo a lo acordado.

Las modificaciones no son muchas ni de gran importancia, en cuanto al espíritu que informan las bases.

Una de las modificaciones se refiere al tiempo que ha de estar sujeto a las contingencias del servicio militar. En las bases se fijan dieciocho años y el Consejo de ministros los ha reducido a quince.

Otra es la relativa a la cantidad que han de satisfacer los que se eximan del servicio. En las bases, se decía que dicha cantidad se fijaría con arreglo a la cédula personal, y el Consejo, comprendiendo que en eso de las cédulas cabe mucho engaño, lo ha modificado en el sentido de que paguen con arreglo a la cuota que paguen al Estado.

El ministro de la Guerra remitirá inmediatamente las citadas bases al Estado Mayor Central, uno de cuyos generales ha intervenido en la confección de ellas, para que las desarrolle en proyecto de ley, que será llevado a las Cortes por el general Primo de Rivera.

Cura el estómago e intestinos el ELIXIR SAIZ DE CARLOS.

CONSULTORIO MÉDICO QUIRÚRGICO Y CENTRO DE OPERACIONES

A CARGO DEL DOCTOR

DON VALENTIN MATILLA PINILLA

ESPECIALIDAD EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS

A CARGO DEL OCULISTA

DON TOMAS SAMANIEGO

CONSULTA DIARIA, DE UNA A TRES

Gratis a los pobres, lunes y jueves, de cuatro a cinco de la tarde.

Carretera de la Estación, 6.—Zamora.

TOMAS AZNAR E HIJOS

INGENIEROS CONSTRUCTORES

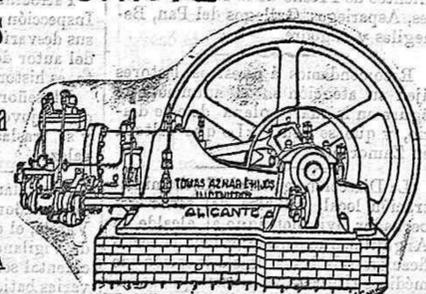
ALICANTE

Grandes talleres de fundición, construcciones y calderería

TALLERES Alicante y Barrio de Benatúa

OFICINA CENTRAL PASEO DEL DR. GADEA

Apartado, núm. 1.



MOTORES A GAS POBRE

Gran economía.—Gran sencillez.—Construcción esmerada.—Sin peligro de explosión.—No necesitan servicio permanente.—La fuerza motriz más barata.—Instalaciones de elevación de aguas.—Recientemente ha hecho esta casa, la importante instalación de Villaralbo, para el canal de la ASUNCIÓN.

Pidanse catálogos y presupuestos.

IGUALATORIO MÉDICO QUIRÚRGICO

de

ARGIMIRO LUELMO AVEDILLO

LICENCIADO EN MEDICINA Y CIRUGIA

HORAS DE CONSULTA, DE ONCE A UNA

GRATIS PARA LOS POBRES, LUNES Y VIERNES, DE TRES A CUATRO DE LA TARDE

Santa Clara, 10.

CALVO Y COMPAÑIA

CARCABA, 38, ZAMORA

Agencia general de negocios y reclamaciones a las Compañías de ferrocarriles, con un Cuerpo Consultivo de Abogados, Procuradores, Agentes y Comisionistas.

Se compran toda clase de créditos con especialidad los que sean contra Compañías ferroviarias, y se gestiona su cobro.

Se aceptan representaciones de casas comerciales y particulares a comisión ó sueldo, con preferencia exclusiva extranjeras para España y Portugal.

Se administran fincas rústicas y urbanas, gestionándose patentes y marcas.

Asuntos judiciales y administrativos.

Para colmo de sinsabores y desgracias, los empresarios de los circos taurinos de las provincias del norte, se han reunido en Asamblea magna, y han acordado no doblegarse a las imposiciones de los ganaderos, no admitir las reclamaciones de los toreros y dirigir a los primeros y a los segundos una especie de ultimatum.

O deponéis vuestras bélicas actitudes, ó cerramos las plazas.

El ultimatum espirará el día veinte del mes actual.

El conflicto va a ser tremebundo. Ni el terremoto de Messina, ni la adhesión de la Bosnia, ni la guerra de Marruecos, tienen punto de comparación con esto que se nos viene encima a más correr.

Si el arte de Montes y Pepe-Hillo, se eclipsa para siempre, estamos perdidos.

Dice la gente sería que el pueblo emigra en masa, que venden los brazos sus ajuares, porque no tienen pan que dar a sus hijos y van a buscar a otras tierras lo que su patria les niega.

Si después de esto se cierran los circos taurinos, ¿comprenden ustedes que dignamente se puede llamar a nuestro pueblo, el pueblo de pan y toros?

Vamos, que no puede ser.

Hay que solucionar ese conflicto por la vía diplomática, conservar intangible la fiesta nacional, y que ruede la bola.

Así lo creerán los señores Mirra, Maura, marqués de Comillas y hasta el ministro de Instrucción pública señor Rodríguez Sampedro. ¡Que son votos de calidad! Conste así.

RÁPIDA

¿Qué va a pasar en España? Estamos amenazados de un gravísimo peligro. Nos encontramos a punto de perder nuestras tradiciones legendarias, de no poder ser en adelante admirados por nuestras proezas, ni allende los Pirineos, ni allende los mares.

Nuestra fiesta nacional, sufre una crisis tremenda. ¡Ah! si señores. Las divergencias entre toreros y ganaderos son cada vez mayores, y ni unos, ni otros, dan paz a la lengua.

PRIMERA CONFERENCIA

TELEGRAMAS DE LA MAÑANA

Mitin de Badajoz.

Madrid, 11—6'10 m.

Discurso de D. Melquiades.

Al levantarse el ilustre orador, el inmenso público que acudía al acto prorrumpió en estruendosa ovación. Al cesar los aplausos, don Melquiades Alvarez, dijo, que en todos los mítines se habló del problema clerical que existe en España, considerándolo grave, repugnante y odioso.

El Gobierno español, decía el orador, rinde culto al vellocino de oro de la plutocracia, de la teocracia, mejor, constituida por todo ese elemento reaccionario de los que deploran que no gobierne la Iglesia; de esos que forman la juventud ultramontana, que, parodiando a Brunetiere, que habló de la bancarrota de la Ciencia hablan de la bancarrota de la libertad.

Es esa, sin embargo, una mentira engañosa.

El espíritu liberal no está muerto. —No puede desaparecer—añade

—el espíritu liberal de las Cortes de Cádiz, que elaboró las Constituciones del 12, el 37 y el 56.

Ese espíritu liberal, que fué vencedor en el puente de Alcolea, cristalizándose el 69 en el proyecto de Constitución liberal.

Sostiene que ese espíritu liberal no ha muerto, pues aun con las formas doctrinales de la Restauración alentó y convirtió a la propaganda republicana, y renace ahora para combatir francamente a la hipócrita y cobarde reacción.

El bloque viene precisamente a este combate a realizar tan grande finalidad.

Y trae fuerza tan avasalladora, que contra él conspiran todos los elementos reaccionarios, que ven el gran peligro que les amenaza.

Los clericales nos atacan, y se valen de todas las armas; pero no importa. Precisamente ante su unión debemos los del bando opuesto formar una apretada falange.

Dícese que algunos llamados liberales muestran reacios y temerosos, y que, movidos por apetitos del poder, temen que les arrebatén los puestos.

Pero deben alejar suspicacias y recelos, que no hay nada que los justifique.

No, los republicanos, por decoro político y por su dignidad de ciudadanos, no quieren nada, no van movidos por ningún medro personal.

Bastante tiene con esta lucha, en que, de una manera desinteresada, quieren salvar la libertad y la patria.

Explica en párrafo elocuentísimo la razón de ciertas desconfianzas que sienten algunos hombres de ideas avanzadas. (Bravos, aplausos).

La desconfianza, los recelos, son, por consecuencia, injustificados. Tengamos fe en quienes invocan el amor a la patria el ferviente deseo de servirla con el apoyo del espíritu democrático.

Combate a los revolucionarios de oficio, a los que viven de la candidez del público, y que esterilizan con radicalismos verbales la obra fecunda de la transformación en sentido progresivo del país.

La revolución es producto de complicados elementos que concurren a tal obra política.

Con tal motivo, y en brillantísimos períodos, hace un análisis de cómo se formaron los grandes movimientos populares que tuvieron el significado electivo de revoluciones. (Ovación indiscrepitable).

—No soy enemigo—dice—de la Revolución; soy enemigo de engañar al pueblo que nos eleva al pedestal de la representación política. (Ovación.)

Voy a condensar mi pensamiento respecto a lo que es el bloque, cuya base necesaria es una labor seria.

Conseguiremos con él el poder social.

El ciudadano es, ante todo, súbdito de España antes que de Roma, a la que entrega su vida espiritual por los cánones de la Iglesia.

No debe haber más que la autoridad soberana del Poder civil.

En ninguna República teocrática ocurre lo que ha hecho el obispo de Tuy, anatematizando y revelándose contra el Gobierno y contra las leyes civiles.

Es necesario que el poder garantice la libertad, y que sea soberano e independiente. (Aplausos.)

Proclama la necesidad del sentimiento religioso, estudiando, en inspiradísimos períodos, la historia de la religión, que se impuso al positivismo. (Ovación.)

Los pueblos tienen el deber de creer, ó exponerse a ser siervos de una sociedad sin religión.

Pero yo, contrariando una política anacrónica, no concibo el estado religioso, que llega a ser órgano opresor de la conciencia.

La religión no debe ser instrumento para apoderarse de las conciencias, y le prestamos un gran servicio evitando que ella degrade el sublime espíritu religioso.

Hace falta mucha paciencia para realizar la labor de alianza liberal; pero es necesario persistir con tesón en ella.

Ferri representó la obra civilizadora de Francia. Cuando la vio comprometida por las exageraciones de los revolucionarios, dijo: «El peligro está en las izquierdas». Y lo dijo la más hermosa obra. (Gran ovación.)

Sánchez Ortíz.

te que sirviera de título de propiedad a los que estábamos en posesión tranquila de bienes de fundaciones piadosas.

Por estas breves consideraciones, los prelados que suscriben esperan del espíritu de rectitud y justicia de las Cortes del Reino, que desearán el referido proyecto de ley, en lo que se refiere a la caducidad y prescripción de los créditos que tiene la Iglesia contra el Estado.

Compostela, 30 de Diciembre de 1903.—José, cardenal Martín de Herrera, en su propio nombre, y en el de sus sufragáneos de Tuy, Lugo, Orense, Oviedo y Mondoñedo.

HOMBRES ILUSTRES



El profesor Pablo Ehrlich, célebre catedrático de la Facultad de Medicina de Berlín, premiado con uno de los concedidos por la fundación Nobel.

ECOS TORESANOS

Ayer se celebró en la Plaza de San Agustín, de Toro, la feria mensual de ganados de todas clases, viéndose en extremo concurrida.

Se presentaron a la venta infinidad de cabezas, especialmente de vacuno y de cerda.

En el primero se hicieron bastantes transacciones, y el destinado a carne se pagó de 58 a 62 reales arroba.

Cebones se vendieron cerca de 400, cotizándose la arroba de 50 a 54 reales.

La esplendidez del día contribuyó a dar animación a la feria, que duró hasta las últimas horas de la tarde.

En la población también se notó la afluencia de forasteros, pues los cafés y casas de comidas se vieron concurridísimos.

A pesar de la gran aglomeración de gente, no hubo que lamentar el menor suceso desagradable.

Para todos los gustos.

Las orejas.

Un hombre de ciencia, francés, que ha estudiado las orejas representadas en estatuas y retratos antiguos, asegura que los criminales siempre aparecen con pabellones mal formados.

Los antropólogos modernos están conformes en que los defectos de las orejas suelen ser característicos de las personas degeneradas.

Entre estos defectos, se incluye la posición demasiado oblicua; más para consuelo de los que las tengan en esta forma, puede recordarse que así eran las de Napoleón, las de lord Byron y las de Alejandro.

En general puede decirse del hombre, como del caballo, que una oreja simétrica y bien formada indica refinamiento e inteligencia. No todos los pueblos, sin embargo, son de esta opinión.

Los chinos, admiran mucho las orejas grandes, y consideran que los que así las tienen son los favoritos de los dioses, y gozarán de una larga vida. Sus dioses mismos aparecen siempre representados con orejas de tamaño descomunal.

Enhorabuena a los hombres de orejas grandes.

VELADA BENÉFICA

Los caritativos señores que forman el cuadro de declamación de la Sociedad La Unión, han vencido cuantos obstáculos encontraban para organizar una velada teatral, cuyos productos serán destinados a socorrer a los supervivientes de la catástrofe de Italia, y la fiesta tendrá lugar el próximo jueves en el Teatro Principal, cedido gratuitamente al objeto.

En la función, según se nos informa, tomará también parte la notable banda de música del Regimiento Toledo, núm. 35, cedida generosamente por la superioridad.

En las obras que se representen trabajarán las jóvenes Enlalia Vicente y Rafaela Blanco, y entre otros, los aficionados Manuel Rodríguez, Marcelino Martínez, Alfonso Marcos, Luis López, Joaquín Delgado, Alfonso Sánchez y Francisco Vicente.

Las localidades se expenderán desde pasado mañana, y el orden de la función se anunciará oportunamente.

PROVINCIALES

Nos comunican desde Ferroselle, que en las primeras horas de la madrugada se produjo un incendio en la casa número 19 de la calle Muladares, propiedad de don Manuel Serrano Lo-

renzo y habitada por Domingo Díez Fernández.

Las pérdidas motivadas por el siniestro son de consideración, pues además de perecer asfixiados un pollino y ocho gallinas, quedó destruido por las llamas, la mayor parte del edificio.

El fuego comenzó por un pajar perteneciente a Benigno de la Torre Lozano, quedando totalmente destruido.

Con la ayuda del vecindario y fuerza de la Guardia civil, quedó localizada el incendio a las tres horas de iniciarse sin haber ocurrido desgracia alguna personal.

El siniestro fué casual, y las pérdidas se calculan en 960 pesetas.

A los padres de familia.

QUINTA DE 1909.

La Previsión Andaluza, sociedad anónima de crédito y seguros, domiciliada en Sevilla, Gravina 90, tiene constituido en el Banco de España, y a disposición del Ministro de Fomento, el correspondiente depósito que exige la nueva ley sobre inspección de seguros de fecha 14 de Mayo último, para responder a los asegurados del cumplimiento de todos sus contratos, además de la garantía de su capital social, debidamente administrado por las dignísimas personalidades que componen su respetable Consejo de Administración.

Es la única sociedad anónima que, a pesar de las completas garantías de sus pólizas y de la absoluta liberalidad que sus condiciones ofrecen a los asegurados por la protección total que establecen, ofrece al público el

SEGURO DE QUINTAS

por 800 pesetas, sin más gastos ni desembolsos.

En ninguna sociedad que esté legalmente autorizada por haber solicitado su inscripción en el Registro y constituido el depósito que exige la referida ley, podrán los padres de familia contratar el seguro de quintas por una prima más económica.

La Previsión Andaluza ha fijado dicha prima en 800 pesetas, sin más gastos ni desembolsos, por haber expuesto ante el Ministro de Fomento, en la solicitud de inscripción en el Registro, la posibilidad de ser realizado por la expresada suma con la más absoluta solvencia, y puesto que responde la fijación de la mencionada prima al resultado de cálculos exactos, demostrados con datos estadísticos, no ha creído la referida sociedad justo ni equitativo exigir al público mayor cantidad que dichas 800 pesetas.

Llamamos la atención de los padres de familia sobre las garantías que ofrece La Previsión Andaluza y sobre las condiciones protectoras de sus pólizas para que puedan ser comprobadas por los mismos y les impidan dejarse influir por anuncios, más ó menos sugestivos, de historias anteriores, puesto que, afortunadamente, desde hoy deben de atenderse, sólo y exclusivamente, a las ventajas que las pólizas estipulan y al importe de la prima exigida por las sociedades autorizadas por la mencionada ley de 14 de Mayo último, que protege en absoluto y por igual los derechos de los asegurados en ellas.

Para toda clase de informes y detalles, diríjase al Director Gerente de La Previsión Andaluza, Gravina 90, Sevilla, ó al representante en Zamora, Sres. Tola y Compañía.—Café Español.

NOTICIAS GENERALES

La familia del señor Núñez, nos ruega que desde el periódico demos las gracias a cuantas personas han asistido al funeral y sepelio del cadáver de la finada señora, doña María de las Nieves, y les dispensen aquellos otros de sus amigos que no hayan recibido esquela de funeral, pues obedeció a olvido involuntario, ageno completamente a los doleridos.

El gobernador de Valladolid, remite al de esta provincia, certificación de la observación practicada en el elemento, vecino de Riofrio, Francisco Remesal Pérez, que padece de melancolía simple.

Ha dado a luz con toda felicidad, una robusta niña, la esposa de nuestro estimado amigo, el sujeto de esta cárcel, don José Villamandos. Reciban nuestra enhorabuena los padres de la recién nacida.

BICICLETA

Se vende una nueva con accesorios y barata. Para informes en la imprenta de este diario.

Con motivo de existir temores de alteración de orden público, el primer jefe de la Guardia civil de esta Comandancia, ha se dispuesto reconcentren en el pueblo de Espadañedo, un oficial con nueve números, para auxiliar en la práctica de diligencias al procurador don Miguel Rodríguez González.

Se halla vacante la plaza de médico titular de Argañin, con la dotación anual de 150 pesetas. Buena canongia!

La Audiencia Territorial de Valladolid, anuncia para su provisión, los cargos vacantes de jueces municipales de Tábara, Tamame y suplente de Villardiegua de la Ribera.

Registro Civil.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Defunciones.

José María Rodríguez Juan, de 2 meses.

Vicente Coco Sobrino, de 11 meses.

María de las Nieves Ramirez de Esparza, de 42 años.

Mariano Rivera Castaño, de 20 años.

Hoy hemos acudido al gobierno civil, para que se nos facilitase la nota de clasificación que han obtenido los aspirantes a vigilantes de policía, en los exámenes celebrados días pasados en las escuelas de Fernández Duro; no siéndonos posible satisfacer la natural curiosidad pública por habernos manifestado el señor Varela Menéndez, que tales noticias no eran publicables, hasta que la Superioridad aprobase los ejercicios y clasificaciones hechas por el tribunal examinador.

Consejo de un comprador.

Todo el que tenga que comprar géneros de seda, lana, hilo y algodón, no debe hacerlo sin visitar el Comercio del Precio fijo, que tiene establecido Francisco P. Casaseca, en la Plaza Mayor, 12, Zamora: donde encontrará la gran ventaja de ser todos iguales, y estar estos marcados en los mismos a precios más bajos que en otras casas.

12, Plaza Mayor, 12. ZAMORA

El señor gobernador civil, ha dado las órdenes oportunas para que remonten su vuelo a otro nido, varias palomitas que tienen instalado el palomar en la Cuesta del Piñedo.

Al ministerio de la Gobernación se elevan por este gobierno civil, tres instancias dirigidas al de Gracia y Justicia, a fin de que se deje sin efecto el arancel impuesto de un cuartal de trigo, por el prelado de Astorga, a los vecinos de Santa María de Valverde, Puebla y Bercianos.

En la mañana del sábado último se fugó de la casa de Maternidad, una joven llamada Basilia, natural del pueblo de Pinilla de Toro.

Para mañana ha sido convocada en el Ayuntamiento, la sección protectora de la Junta local de primera enseñanza.

Por el general subinspector de esta región, ha sido aprobada la elección de cajero y habilitado de esta Zona, a favor de los capitanes de la misma, respectivamente, don Carlos Prieto de los Reyes y don Angel Espías.

Los Juzgados de Toro y Fuentesauco, han dictado auto de procesamiento por lesiones y daños, respectivamente, contra Luis Esteban y Joaquín Bejo Avila.

Para subsanar los defectos de que adolecen, se devuelven por este gobierno civil, los expedientes de calamidades, incoados por los Ayuntamientos de Fresno de la Rivera, Cereces, Asperiegos, Gallegos del Pan, Benegiles y Algodre.

Recomendamos a nuestros lectores fijen su atención en el anuncio que figura en la cuarta plana de este diario, y que se titula «Lo que faltaba en Zamora».

La Dirección general de Administración local, interesa del señor gobernador civil, notifique al alcalde de Argujillo, que para expedirle la certificación relativa a la clasificación de médicos titulares, es preciso que remita el papel sellado ó reintegro correspondiente.

A la una de esta tarde se han presentado en la Alcaldía, cuatro pliegos para optar a la subasta de construcción de una atarjea en la Puerta del Carmen.

Por usar armas prohibidas, ha sido multado con diez pesetas Pablo Campesino.

Terminada su licencia, ha vuelto a incorporarse a la Zona, el teniente coronel don Pedro Tramut.

Durante la semana anterior, se recaudó en el matadero público de esta ciudad 320 pesetas 90 céntimos.

El día 6 del actual quedó elegida en

la villa de Fuentesauco, la Junta directiva de la Asociación agrícola Sautana.

La persona que hubiere perdido una piel para cuello de caballero, puede pasar a esta Redacción, do no se le entregará.

Ha sido nombrado maestro de la escuela elemental de San Frontis, don Mariano Muñoz Carabias, con la dotación anual de 1.375 pesetas.

La persona que haya encontrado una llave de regulares dimensiones, puede entregarla en esta redacción donde se le gratificará.

La auxiliaria de la escuela graduada de niños de esta provincia, ha quedado sin proveer por falta de aspirantes a la misma.

MODAS

Amalia Pérez Cardenal

Esta casa salda a precios muy reducidos, los artículos de pelotería, ropa blanca de niño y géneros de punto, y al mismo tiempo pone en conocimiento de su numerosa clientela, que ha recibido un inmenso surtido en guantes y perfumería.

Plaza de Zorrilla, 5.

De prevalecer las proposiciones de la Sociedad General de Ganaderos, en el año actual se celebrará un concurso de ganados en las provincias de Palencia, León, Zamora y otras, y en 1911 en Valladolid, Burgos, Soria, Segovia y Avila.

Ha sido traslado a la Administración principal de Correos de León, el oficial quinto don Fernando Pérez Perdigón, ambulante de Astorga a Plasencia.

Ayer se vieron muy animados los bailes celebrados en los salones de Viriato y Liceo Zamorano, concurriendo a los mismos lo más escogido de nuestras paisanas.

No hubo que lamentar incidente alguno entre el elemento joven, que bailó hasta muy entrada la noche.

Nadie compre tejidos de seda, lana, hilo y algodón, sin enterarse antes de los precios en el comercio de Francisco P. Casaseca, Plaza Mayor, 12, donde encontrará el público inmenso surtido de dichos géneros, marcados con Precio fijo, en precios nunca vistos en esta plaza.

12, Plaza Mayor, 12. ZAMORA

Los alcaldes de Villamor de la Ladre y Matilla de Arzón, remiten al señor gobernador civil, el estado de contabilidad del cuarto trimestre del año último.

Una morenita graciosa, llamada Patrocina Chillón, de 18 años, y natural de Cereces, abandonó hace algún tiempo el lugar donde servía, trasladándose a un cuarto, donde le ofrecían cariño y un pedacito de pan.

La torcaz palomita remontó su vuelo el sábado por la noche, queriéndose instalar en un establecimiento, donde fué detenida por los agentes de la autoridad.

Patrocinio, compareció ayer en la Inspección de Vigilancia, donde lloró sus desvarios, y dió cuenta detallada del autor de su deshonra, que por cierto, es historia curiosísima.

El señor gobernador civil dispuso que la joven tomara ayer tarde el tren y se trasladase al pueblo de su naturaleza.

Secundando órdenes del dignísimo gobernador civil de la provincia señor Varela, el escaso personal del Cuerpo de Vigilancia, dirigido por su jefe accidental señor Pedrero Sarda, dió ayer varias batidas a las infinitas partidas de chicos y personas mayores que se dedican a jugar a las chapas y otros juegos más ó menos ilícitos en sitios retirados, y puntos donde obstruyen el tránsito público.

La gestión de la policía fué fructífera; pues en la mañana cayeron en su poder varios puntos filipinos, que cumplieron arresto en la inspección.

También recogieron algunas armas, y detrás del Cuartel, Pablo Campesino y Alfonso Soto Manso, (a) El Portuqués, fueron sorprendidos en tan instructivo oficio, por cuyo motivo han pasado a entenderse con el Juzgado de instrucción.

Alabamos la campaña moralizadora emprendida por el señor Varela, y agentes a sus órdenes y les estimulamos a que continúan por tan buen camino.

LOS OBISPOS Y EL GOBIERNO

Una protesta.

Todos los prelados de la archidiócesis de Compostela han dirigido a las Cortes el siguiente documento contra el proyecto de ley sobre caducidad de créditos, de cuyo asunto se ha ocupado el Consejo de ministros celebrado anteaayer.

Dice así: «Los prelados de la provincia eclesiástica de Compostela, cumpliendo un deber ineludible de su sagrado ministerio, se dirigen, con el debido respeto y consideración a las Cortes del Reino pidiendo que no voten el proyecto de ley de caducidad y prescripción de los créditos contra el Estado, en lo que se refiere a los créditos de la Iglesia.

Vive ésta en el orden económico al amparo de leyes concordadas; están vigentes el Concordato de 1851, el Convenio adicional de 1860 y el Convenio ley de 1867. Actualmente se halla constituida una Comisión mixta, compuesta de representantes de la Iglesia y del Estado, para el arreglo de ciertos puntos de carácter económico.

En tan críticos momentos, y cuando debiera aguardarse el resultado de los trabajos de dicha Comisión, se presenta a las Cortes un proyecto de ley refrendado por el ministro de Hacienda el 25 de Noviembre próximo pasado y publicado en la Gaceta de Madrid el 29 del mismo mes. Este proyecto es enteramente contrario a los

inalienables é imprescriptibles derechos de la Iglesia, entre los cuales se cuenta el de propiedad, que incluye el de adquirir y poseer bienes temporales y el de exigir a todo dador el pago de los créditos contra el mismo.

El artículo 33 del Código civil vigente, dice a la letra: «Las personas jurídicas pueden adquirir y poseer bienes de todas clases, así como contraer obligaciones y ejercitar acciones civiles y criminales, conforme a las leyes y reglas de su constitución.»

«La Iglesia se regirá en este punto por el concordado entre ambas potestades.»

Ningún contrato puede modificarse por una de las partes sin el consentimiento de la otra, y, sin embargo, el proyecto de ley sobre caducidad y prescripción de créditos contra el Estado hace caso omiso de la Iglesia, y de los contratos vigentes del Estado, y somete sus créditos a disposiciones expoliadoras de la propiedad de la Iglesia, la cual no tiene su origen en las concesiones de los príncipes temporales ni en la autorización de los sumos imperantes de los Estados, sino en la Constitución que le dió su Divino Fundador.

Los prelados de esta provincia eclesiástica nos vemos obligados a protestar contra un proyecto que no se ajusta a las relaciones actuales de concordia entre la Iglesia y el Estado, sino que es propio de aquella triste época de la revolución de Septiembre, en la que, con fecha 12 de Agosto de 1871, se exigió la formación de un expedien-

Esperase que hoy se hagan importantes detenciones.

Declaraciones.

El general López Domínguez ha declarado hallarse en un todo conforme con la doctrina que el señor Moret sustentó en Zaragoza, y en las conferencias con él celebradas.

Ambos políticos coincidieron en los principales puntos que se necesitan para llegar al resurgimiento de la España liberal.

El general demócrata se reserva su opinión sobre el procedimiento que sigue el señor Moret, para llegar a la alianza liberal.

Habla Pablo Iglesias.

El leader del partido socialista, Pablo Iglesias, dice, que no quiere reflejar la opinión del elemento obrero frente al bloque, pero se muestra enemigo de la separación de la Iglesia y del Estado, y afirma que los republicanos se engañan si esperan concesiones de los liberales, que no sean basadas en principios constitucionales.

Los republicanos.

En la última sesión que ayer celebró la Asamblea provincial republicana, se acordó telegrafiar al señor Lerroux, transmitiéndole respetuoso saludo, y aportar medios para construir en Madrid una Casa del Pueblo, idéntica a la de Barcelona. También acordaron nombrar jefe del partido republicano en la capital de España y su provincia, al diputado electo don Alejandro Lerroux, y designar la Comisión directiva que constituya la Junta provincial, compuesta de quince republicanos.

Antes de levantarse la sesión, se telegrafió al señor Lerroux, anunciándole su proclamación.

El mitin de Badajoz.

Al acto de propaganda liberal celebrado ayer en Badajoz, concurrieron 4.000 personas de los pueblos de la provincia y Cáceres, y además de los oradores de la provincia y el señor Alvarez, hablaron también los señores Gasset, Jimeno y Bacia.

El primero trató de los problemas religioso, político y económico, diciendo, que todos los errores, incluso la desaparición de la subvención a la Transatlántica, serían corregidos por los liberales.

El mitin duró tres horas y media, y a la conclusión, los oradores y personalidades de la población, se reunieron en fraternal banquete, en el local del gimnasio.

Adhesión al bloque.

Los elementos radicales de Valladolid y Oviedo, han acordado adherirse al bloque de Alianza liberal, a cuyo fin organizan mitins.

El temporal en el mar.

De Palma de Mallorca telegrafían que continúa el temporal en el mar, habiendo llegado remolcado un laúd que fué sorprendido por el temporal en las costas de Levante, haciéndolo zozobrar.

Cuatro tripulantes permanecieron largo tiempo agarrados a la quilla, y tres murieron de frío.

Choque en el mar.

Telegrafían de Coruña, que el remolcador Antelo, chocó ayer con el vapor pesquero Iris.

Este quedó partido en dos mitades, y se hundió, salvándose los tripulantes.

Hundimiento de una iglesia.

De París comunican, que celebrándose ayer misa en la iglesia de Sión, se hundió la bóveda del templo, sepultando a numerosas personas.

Sábese que 28 resultaron completamente destrozados, y 30 heridos de gravedad.

El cura y el alcalde resultaron ileso, y atribúyese la catástrofe a la trepidación de las campanas.

Otros dicen que el derrumbamiento ha sido motivado por un terremoto.

La catástrofe de Italia.

Dicen de Roma, que en aquella capital continúa el reparto de socorros a los damnificados por los terremotos, y se entierran 500 cadáveres diarios.

En Mesina se construyen barracones destinados a la venta de víveres para los supervivientes. Estos improvisan altares donde se dicen misas, y se rezan letanías ante el temor de que lo ocurrido sea castigo del cielo.

El conde de Grove.

Despachos de Roma, dicen que el conde de Grove, representante de don Alfonso, visitó ayer al rey de Italia, Víctor Manuel III.

Este elogió los caritativos sentimientos del monarca español, agradeciendo el interés que tomó por la suerte de los supervivientes de la catástrofe de Calabria y Sicilia.

Escena desgarradora.

Participan de Messina, que removiendo escombros se encontraron entre las ruinas de las habitaciones, una mujer y una niña que se alimentaban únicamente con el chocolate que tenía en la cocina, y de vez en cuando se abrazaban a un cadáver querido en estado de putrefacción.

Créditos votados.

El Parlamento italiano votó ayer un crédito de 30 millones de liras, para reconstruir las ciudades que se hallan en ruina.

Crimen.

En Sestao surgió ayer acalorada disputa, entre varios sujetos que se entretenían en cantar coplas regionales.

Por si los de Aranderos eran ó no valientes, Demetrio Aranda desafió a varios, emprendiéndola a puñaladas.

Angel Losada resultó muerto, y José García gravemente herido. El agresor huyó, siendo detenido en la cama.

El Rey de regreso.

A las ocho y media de anoche regresó el Rey y sus acompañantes, de la finca la Flamenca.

El crucero de Asturias.

Noticias oficiales afirman que hoy zarpó de Barcelona, con rumbo a Messina, el crucero español Princesa de Asturias.

Inspección.

En virtud de la denuncia de la Prensa, el ministro de Fomento ha ordenado que un ingeniero examine detenidamente el túnel de Rondela, en la línea de Pontevedra.

Maura en Palacio.

El jefe del Gobierno señor Maura, estuvo hoy en Palacio despatchando con el Rey.

Antes de abandonar la regia estancia, sometió a la firma de don Alfonso, el decreto autorizando al ministro de Hacienda para leer en las Cortes el proyecto de ley pidiendo un crédito extraordinario de 200.000 pesetas para los damnificados por los terremotos de Italia.

También firmó el monarca otro decreto autorizando al ministro de Fomento para leer en el Parlamento el proyecto de construcción del ferrocarril directo de Madrid a Valencia.

Viaje retrasado.

El jefe del partido liberal, señor Moret, que tenía anunciado su regreso para hoy, ha retrasado por seis días el viaje, por continuar enferma su distinguida esposa.

Maura y La Cierva.

El ministro de la Gobernación, señor La Cierva, ha visitado al presidente del Gabinete, celebrando con él larga conferencia.

Al salir, el señor La Cierva dijo, que según el señor Maura, hasta el miércoles por la mañana no se celebrará Consejo de ministros.

Dos detenciones.

A consecuencia de los registros practicados hoy por la policía, han sido detenidos dos sujetos, ambulantes del recorrido del Noroeste, los cuales se hallan complicados en el robo de varios pliegos de valores, efectuado en la Administración de Correos de esta Corte.

Concurso.

La Gaceta publica hoy la convocatoria para la provisión por concurso de las plazas vacantes de aspirantes a tenientes del Cuerpo de Seguridad.

Más firma.

Por Real Decreto extendido por el ministro de Gracia y Justicia, se han concedido cuatro ascensos, y se han asimilado los sueldos y categorías del personal de la Dirección general de los Registros.

Los estudiantes de Barcelona.

Telegrafían de Barcelona que por la mañana, los estudiantes promovieron algunos desórdenes, pero más tarde, entraron en la Universidad, sin que ocurriera el menor incidente.

Lotería Nacional.

Sorteo verificado hoy 11 de Enero.

Table with columns: NÚMEROS, CAPITALS, PESETAS. Lists winning numbers and amounts for Madrid, Gerona, Valencia, and Constantina.

Los regionalistas.

En la Lliga regionalista de Barcelona, dió anoche una conferencia el señor Abadal, sobre la obra legislativa del Gobierno.

El orador, dijo, que el proyecto de comunicaciones marítimas era el

primer paso para llegar a las aspiraciones de Cataluña.

Los federales se reunieron anoche en el domicilio del señor Vallés, acordando permanecer unidos a la solidaridad.

Sánchez Ortiz.

Imprenta y Encuadernación de E. Calamita.

Profesora en bordados.

La señorita Consuelo Lado, antigua profesora de bordados a mano y a máquina de la respetable casa SINGER, en esta ciudad, se encarga de la confección de dibujos de todas clases para bordados en blanco y en colores, así como en encajes, inglés, Richilien, malla y cuantos se deseen.

Puebla de San Torcuato, n.º 7 ZAMORA

Señorita Primitiva Jorge.

Profesora de solfeo, piano, dibujo y pintura, se encarga de dar lecciones. CALLE DE LA BRASA, núm. 2.

PROBAD Y OS CONVENCERÉIS

que se consigne tener hora fija visitando la relojería de JUAN L. LOPEZ

PLAZA MAYOR PLAZA MAYOR. Esta casa garantiza sus relojes y composturas.

EL ANTIGUO TALLER DE MECÁNICA DE

José G. Cabañas, establecido en la calle de San Andrés, número 5, se ha trasladado al núm. 3 de la misma, donde el público encontrará un inmenso surtido en Bicycletas de piñón fijo, libre y freno contra-pedal.

COCHERO

Se necesita uno soltero, que entienda el oficio, para casa de don Martín Marín del Comercio. Útil pretender sin buenos informes.

VINO

superior de mesa, a 4 pesetas cántaro, en la bodega de la viuda de don W. Calvo. Los avisos, a cualquiera hora del día, en la camisería del señor Mañosá.

NUEVA INDUSTRIA

de Julio Aguado. En este nuevo establecimiento se confecciona en piedra artificial, toda clase de fachadas y trabajos de decoración. En mármol comprimido se hacen fregaderos, lavabos, escaleras y pilas para iglesias.

También se construyen bóvedas para escaleras.

Talleres, Cuesta del Piñedo, Los encargos, en Fray Diego de Deza, n.º 10.

Vino tinto de Carrascal, superior, de mesa, se vende a 16 reales cántaro, y a 15 céntimos cuartillo en la bodega del difunto don Angel Conde. Calle de Moreno.

Horas de despacho, de 9 de la mañana a 6 de la tarde.

Arrendamiento de pastos.

Se hace de la mitad de la dhesa del Hospital hasta el 15 de Abril. Para tratar con su dueño, Zacarías Sánchez.—MONFARRACINOS

Academia de música

Lecciones de solfeo, piano y violín. PRECIOS En academia diaria 4. A domicilio ídem 10. Idem alterna 7'50. Caño, 1, principal.

VENTA

Se hace de la casa número 4 de la calle de Trastola, con varias habitaciones, dos hornos con capillas que pertenecieron a don Serapio Caldevilla, huerto, corral y dos cuadras. Para informes, dirigirse a su dueño, don Gabriel de Castro, Castelar, 5.

En la mañana de hoy se vinieron a las manos, en las inmediaciones de la Plaza Mayor, dos heroínas. La causa fué por querer penetrar las dos a la vez en el comercio de Germán González a comprar calzado de invierno. Sin duda se figuraron que se agotaban los 12.007 pares que ha recibido dicha casa por segunda vez. No dejé V. de leer con detenimiento el anuncio en cuarta plana, titulado «A calzarse».

SE ARRIENDAN

dos espaciosos portales de inmejorables condiciones para almacenes ó industrias, en la calle de San Pablo. Para tratar, en la misma calle, fábrica de sombreros.

Profesor de inglés.

El presbítero don Elías Santamaría, desde hoy, abre un curso de inglés en esta capital, para toda clase de personas que de se en aprender tan importante idioma. Promete enseñarlo en breve tiempo, pues lo ha aprendido teórica y prácticamente en la ciudad de New-York con el poliglota Dr. Cortina.

Lo habla correctamente, como lo ha demostrado ante el ilustrado señor obispo de esta ciudad, conversando y contestándole en dicho idioma.

Cuota mensual, según las exigencias del alumno. Dirección: Plaza Fernández Duro, 2.

VENTA

Se hace de la casa número 54 de la Plaza de Fray Diego de Deza, en esta ciudad.

Dicha casa está alquilada en 4.000 pesetas de renta anual siendo de cuenta del citado establecimiento el pago de la contribución territorial y seguras de incendios, así como cualquiera otra contribución ó impuesto que el Estado ó Municipio impongan a la finca.

Para tratar, con don Antonio Prada Caldevilla, Alfonso XII, núm. 1, entre-suelo.

Vino de mesa

de superior calidad.

En la acreditada bodega de don Antonio Fernández, calle del Riego, número 5, se expende al precio de cuatro pesetas diez céntimos el cántaro; el litro, 0'52; el medio litro, 0'15. Se garantiza su pureza. Horas de despacho, de diez a dos, todos los días.

PROFESOR DE FRANCÉS

El señor Carbajal garantiza hablarán Francés, cuantas personas tomen 60 lecciones particulares. Precios especiales para grupos. El discípulo no oye hablar ni habla más que francés; único medio de aprender idiomas. Informarán, Castelar, 31.—ZAMORA

¿Quiéren ustedes pintar?

Pues llamen a Federico Néira y Hermano, que trabajan económicamente y no hay quien los aventaje en adorno y elegancia. Corral Pintado, 14; Zamora.

RELOJERIA

Justo Prieto é Hijo SAN ANDRÉS, 40

En este nuevo establecimiento se venden relojes de bolsillo y pared, a precios sumamente económicos. Se hace toda clase de composturas, garantizadas. Gran surtido en reguladores ó relojes de sala, a precios de fábrica. SAN ANDRÉS, 40.

SE VENDE

una tartana valenciana seminueva. En la administración de este periódico, darán razón.

VENTA

Se hace de la casa número 18 y 19 de la Plaza Mayor de esta capital. Para tratar de precio y condiciones, dirigirse a don Manuel Prieto y Hermanos, en la misma casa.

TIENDA DE CURTIDOS

DE DON FRANCISCO DE ANTA

Costanilla, número 20. En este nuevo establecimiento, abierto el día 1.º de Enero del presente año, encontrará el público toda clase de curtidos de excelente calidad, y elaborados con las mejores materias primas. Economía en los precios. COSTANILLA, NUM. 20.—ZAMORA

QUINTOS DE 1909

No hacer contratos de quintas con ninguna Sociedad ni Empresa sin enterarse de las ventajosas condiciones y sólidas garantías que ofrece el Banco Aragonés de Seguros y Crédito de Zaragoza, primera Sociedad Anónima de esta clase en España que ha ingresado por concepto de redenciones en las Cajas del Estado más de 1.000.000 de pesetas, y tiene constituido con arreglo a la nueva legislación de Seguros, el depósito máximo de 200.000 pesetas a disposición del Excmo. Sr. Ministro de Fomento, y para responder de los contratos que verifique. Pídanse relación de redimidos y detalles, al representante del Banco Aragonés de Seguros y Crédito en Zamora, Enrique Junquera Fernández, Calle de Benavente número 2.

Aguas Medicinales de Almeida (Zamora).

Propiedad de los señores Benito Mayor y Hermanos (Hervidero de San Vicente) Radio-azoadas-sulfhidricas Analizadas por el Dr. D. Gabriel de la Puerta. Declaradas de utilidad pública y autorizada su venta por R. O. del Ministerio de la Gobernación, fecha 30 de Mayo de 1908, previo informe del eminente Dr. Don Eduardo Moreno y Zancudo. Son las mejores que se conocen para la curación de las enfermedades del estómago, y muy especialmente en las neurosis gástricas, dispepsias por atonía muscular, y por la hipoclorhidria catarros gástricos é intestinales. Producen efectos maravillosos en los catarros laríngeos y bronquiales, bronquitis, neumonías crónicas, congestiones del pulmón, tuberculosis incipiente, tos, disnea, anemia, etc., etc. Curan radicalmente las dermatosis, otitis, rinitis, oftalmías de naturaleza escrofulosa y todas las afecciones herpéticas. Depósito en Zamora, Farmacia de Conde y Martín.—En provincias, en las principales Farmacias y Droguerías.

COMPANIA ARGENTINA DE LONDRES

El día de 17 Enero saldrá de Vigo directamente para Montevideo y Buenos Aires el vapor inglés, LA BLANCA. Admite pasajeros de primera y tercera clase. Precio del pasaje de tercera clase para este buque, 115 pesetas. Consignatarios en Vigo, Benigno Fernández y Hermano, Urzáiz, 19

ACADEMIA PREPARATORIA

PARA CARRERAS MILITARES Y ESPECIALES. El director de la antigua Academia para ingreso en las Militares, primer teniente don José Alenxo de la Riva, ha decidido ampliar, contando con profesorado competente, para las carreras de Topógrafos, Sobrestantes, Telégrafos, Aduanas, etc., etc. Informes, los dará el director, Rua, 55, principal. En 1.º de Diciembre, han dado principio las clases.

“LA PREVISION ANDALUZA”

SOCIEDAD ANÓNIMA DE CRÉDITO Y SEGUROS. Capital. 1.000.000 de pesetas. Capital desembolsado. 225.000. Legalmente constituida por escritura pública ante el Notario del Ilustre Colegio de Sevilla, Don Félix Sánchez Blanco y Sánchez, inscrita en el Registro mercantil de Sevilla y en el Archivo de Sociedades anónimas de la Cámara oficial de Comercio de Madrid. DOMICILIO SOCIAL: GRAVINA, 90.—SEVILLA. Esta sociedad tiene constituido el depósito que exige la nueva Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908, para garantía de sus asegurados. QUINTA DE 1909. Próxima la fecha del sorteo, recomendamos a los padres de familia interesados en dicha quinta las operaciones que efectúa esta sociedad, antes del sorteo. POR 600 PESETAS sin más gastos ni desembolsos. Por dicha cantidad se adquiere el derecho a la redención del servicio militar durante los doce años de responsabilidad, ó a la entrega de 1.500 pesetas importe de la misma. OPERACIONES EN DOS, TRES Y CUATRO PLAZOS. Para más datos y condiciones dirigirse al Director gerente de “La Prevision Andaluza”, Gravina, 90.—Sevilla.—Apartado de Correos, número 61. Representante en Zamora Sres. Tola y Compañía.—Café Español, Plaza Mayor.

Información Mercantil é Industrial

DEL HERALDO DE ZAMORA Noticias del día.

BOLSA DE MADRID Últimos cambios. Madrid, 10. 4 por 100 Interior contado. Fin de mes. 84'40. Próximo. 00'00. 4 por 100 amortizable. 00'00. 5 por 100 id. 101'85. Banco de España. 435'25. Tabacos. 00'00. Francos. 11'20. Libras. 27'91.

MERCADOS NACIONALES Barcelona, 10. Trigo págase a 50 reales la fanega, de 94 libras sobre vagón. Entradas.—Por tren, 10 vagones de trigo, y por mar, 0'000 toneladas. MERCADOS REGIONALES Valladolid, 10. En los almacenes del Canal entraron hoy 500 fanegas de trigo, que se pagaron a 50'50 reales las 94 libras. En los del Arco de ladrillo entraron 000 fanegas, que se pagaron al precio de 00'00 reales las 94 libras. Tendencia sostenida. Riosoco, 10. La entrada en el mercado de hoy ha sido de 80 fanegas. Se cotiza el trigo a 49'00 reales las 94 libras. Tendencia firme.

Salamanca, 10. Las entradas fueron de 100 fanegas de trigo. Se cotizan a 50 reales una. Centeno, a 36. Cebada, a 31. Algarrobas, a 36. Tendencia sostenida. Tiempo frío. Nava del Rey, 10. Las entradas en este mercado han sido de 100 fanegas de trigo, que se pagaron a 49 y 49'25 reales fanega. Tendencia sostenida. Tiempo de hielos. Palencia, 10. Cotízase el trigo a 48'25 reales fanega; centeno, a 35, y cebada, a 25'50. Zamora, 11. Cotización del día: Trigo, en el mercado, a 48'50; cebada, a 30; centeno, a 36; algarrobas, a 34. En los almacenes de la Estación, se pagó el trigo a 48'50.

EQUIVALENCIAS Según las publicadas de Real orden de 1836, las llamadas medidas y pesas legales de Castilla, son en el sistema métrico: La fanega de áridos, 55,500 litros. La cántara ó arroba de vino, 16,133. MATADERO Degüello del día: Vacas. 6. Terneras. 3. Corderos. 28.

ESTABLECIMIENTO

EN ZAMORA

Plaza de Sagasta, núm. 22.



Máquinas SINGER Y WHEELER & WILSON para coser

Exclusivas de la COMPANIA SINGER DE MAQUINAS PARA COSER. Todos los modelos a pesetas 2,50 semanales. -Pidase el catálogo ilustrado, que se dá gratis.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura. -Se ruega al público visite nuestro Establecimiento para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto valencia, etc., ejecutados con la máquina Doméstica bobina central, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares. ESTABLECIMIENTOS EN TODAS LAS PRINCIPALES POBLACIONES DE ESPAÑA



ESTABLECIMIENTO

EN ZAMORA

Plaza de Sagasta, núm. 22.

JAREÑO Y COMPAÑIA

MENEZ ALVARO, 80, MADRID, TELEFONO 12.286

GRANDES TALLERES DE CONSTRUCCIONES METALICAS Y FUNDICION DE HIERRO

ARMADURAS, vigas compuestas, puentes, postes para conducciones eléctricas y toda clase de entramados metálicos. CALDERERIA DE HIERRO en calderas, gasógenos, tuberías gasómetros, de palastro, chimeneas, depósitos para agua, etc. FUNDICION DE HIERRO en columnas, tuberías y toda clase de piezas hasta ocho toneladas. CERRAJERIA artistica y para construcciones, en galerías, miradores balcones, verjas, rejas, escaleras, etc. Especialidad en invernaderos y estufas para parques y jardines. AJUSTE y reparación de piezas de maquinaria, prensas para visco y aceite. ESTUDIOS Y PROYECTOS DE TODA CLASE DE CONSTRUCCIONES METALICAS

DIRECCION: Plaza del Matute, 9, Teléfono 2.740.

COMPANIAS HAMBURGUESAS

Hamburguesa Sud-Americana. Hamburgo América Linie.

SALIDAS DE VIGO

SERVICIO POSTAL RAPIDO

Para RIO JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES saldrá de Vigo el 23 de Diciembre, de 1908, el vapor correo Cap. Vilano. König Friedrich August.

Para PABA y MANAOS, se despachará en Vigo el 11 de Enero, de 1909, el vapor correo, Río Pardo.

Para la HABANA, VERA CRUZ Y TAMPICO, saldrá de Vigo el 25 de Diciembre, de 1908, el vapor de carga, Scotia. (No admite pasajeros). 5 de Enero, de 1909, el vapor correo, Danía. Georgia.

Los pasajeros deben pedir plazas con la mayor anticipación posible y después de concedidas tienen que presentarse en la Agencia de Vigo con tres días de anticipación a la fecha señalada.

VIAJES DE VUELTA

2 salidas mensuales para el HAVRE, BOULOGNE y SOUTHAMPTON. HAMBURGO.

Estos magníficos y tan acreditados vapores ofrecen además de viajes rápidos, excelente acomodación y trato, comidas abundantes a la española con pan fresco y buen vino, servidas por cocineros y camareros españoles. Asistencia médica y botica gratis.

La conducción de pasajeros y equipajes desde el muelle al vapor y viceversa, se hace gratuitamente. Los pasajeros deben presentarse en la Agencia de VIGO por lo menos 24 horas antes de la fecha de despacho.

Dirigirse al Agente general en Vigo, DON ENRIQUE MULDER, Plaza de Eldayen frente al muelle de embarque de los pasajeros.

HACIA FALTA EN ZAMORA



OPTICO CIENTIFICO AMERICANO

De la Julius King Optical Company New-York (Estados-Unidos de América). -Representación de Mister Ituarte.

Examen gratuito de la vista con aparatos modernos norte-americanos.

Consulta, de TRES a SEIS de la tarde, HOTEL DEL SUIZO

Novedad es higiene. Lentes bifocales, de varias clases, para ver de lejos y de cerca, no conocidos hasta el día. Sencillez, elegancia, seguridad e higiene. No tienen peso y se adaptan a la nariz más difícil.

Por mis estudios especiales, por mis aparatos, y por mis veinte años de práctica en América y Europa, me permiten ofrecer esa garantía a la higiene de la vista. Precios especiales a los médicos, sacerdotes y Comunidades religiosas.

A CALZARSE

EN LA CASA DE

GERMAN GONZALEZ. -Rúa, 5. -Zamora.

25.015 pares de BOTAS Suizas, Rusas y Japonesas.

Table listing various types of shoes and boots with prices in reales.

Extensos surtidos en Mantonería, Tapabocas, Chalecos, Mantas, Toquillas, Camisetas, Bayetas y todo lo concerniente en géneros de Tejidos, Paquetería y Paraguas finos para señoras caballeros y niños, desde 10 reales.

NELSON LINE

COMPANIA DE VAPORES AL RIO DE LA PLATA

Salidas semanales fijas y rápidas, para Montevideo y Buenos Aires. El 16 de Enero, Highland Hope. El 27 de Enero, Highland Watch.

Todos de porte de 7.000 toneladas y 15 millas de marcha, asegurando un viaje de 18 días.

Precios de pasaje para Montevideo y Buenos Aires.

NOTAS. Estos vapores admiten pasaje de 1.ª y 2.ª clase, garantizando un buen trato. Llevan a bordo camareros y cocineros españoles. -Las salidas de estos vapores son siempre fijas el día anunciado.

Esta Compañía está autorizada por la Dirección general de Comunicaciones de España, para la conducción de la correspondencia a dichos puntos.

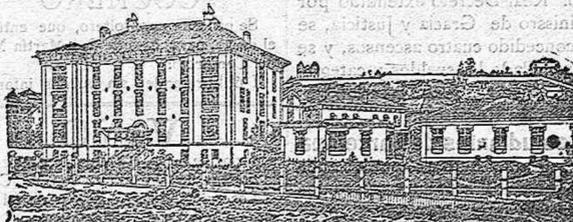
Para pasajes y carga, dirigirse en LA CORUÑA, a NIGANDEO FARINA

ANUNCIO

Se venden plantones de almendros superiores, al precio de 9 pesetas el 100, puestos en la estación del Cubo del Vino.

Para tratar, dirigirse a don Eloy Monforte, en Fuentesauco,

ZAMORA



SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR MADRAZO

SANTANDER

En este Centro se trata todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que, de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los precios siguientes: primera, 20 pesetas, segunda 10 pesetas, tercera, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación. Su numerosa estadística (4.220 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes que en él se obtienen.

En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia, ó por algún sirviente. Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

El pago de cuantos servicios se presten por el personal facultativo y de las estancias causadas en el establecimiento, se realizará precisamente en la Administración del Sanatorio, en la ciudad de Santander.

COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE FRANÇAISE

VAPORES CORREOS MENSUALES

Para NEW YORK, saldrá directamente del puerto de La Coruña, el día 23 de Enero, el magnífico vapor correo francés, de 8.000 toneladas, HUDSON

Admite carga y pasajeros de primera y tercera clase. Precio del pasaje de tercera clase, 225 pesetas. Fletes reducidos.

Para informes, dirigirse a su agente, en La Coruña, N. FARINA

MANUALES SOLER

BIBLIOTECA



-Aquí ha de encontrar el libro que busca, pues en la colección de MANUALES-SOLER que constituye la mejor "Biblioteca útil y económica de conocimientos enciclopédicos" y en la que colaboran los más eminentes autores, se encuentran temas interesantes lo mismo para el abogado, agricultor, médico, etc., etc., que para el obrero estudioso que desea cultivar su inteligencia en las ARTES, CIENCIAS E INDUSTRIAS. -DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERIAS. -Editores SUCESORES DE MANUEL SOLER. Apartado 83, BARCELONA

R.M.S.P. MALAREAL INGLESA

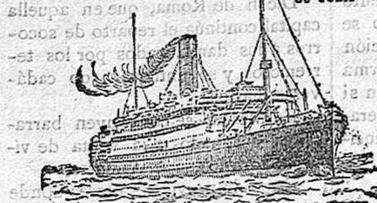
Vapores Correos.

SERVICIO RAPIDO AL RIO DE LA PLATA

TODAS LAS SEMANAS.

Viajes Rápidos Mensualmente

a la ISLA de CUBA



Tipo de los Nuevos Vapores de la Compañía de 12.000 toneladas. Marcha de 18 Millas.

LINEA DEL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

VAPORES DE IDA.

Se admiten pasajeros y carga en todos estos vapores, para los puertos arriba indicados.

Los pasajeros tienen que presentarse con sus documentaciones en la Agencia de Vigo 2 días antes de la salida del vapor.

Para más informes, dirigirse a los agentes de la Compañía. En Bilbao, don Carlos de Maruri. -En Santander, don Luis Maruri. -En Coruña, los señores Rubine e Hijos. -En Carril y Villagarcía, señores González y Fernández. -En Vigo, el Agente general en el Norte de España, DON ESTANISLAO DURAN, Principe, 45. -Oficina de la Compañía establecida en Madrid, Arenal, 16.

NO ADMITE ERRORES

Los siete cobros últimos quedan siempre a la vista.

Opinion de un antiguo comerciante.

La Caja COMPTABLE es la reveladora de la situación de mi comercio; porque reúne la doble cualidad de Caja registradora, y auxiliar de mi contabilidad.

Su mayor garantía son las opiniones de quienes la usan. Pidanse detalles que envía gratis el agente general D. F. Campos Campaña. -San Bernardino, 10. -Madrid.

Se admiten agentes en todas partes.



NELSON LINE

COMPANIA DE VAPORES CORREOS AL RIO DE LA PLATA

Autorizada por la Dirección general de Comunicaciones de España, para la conducción de la correspondencia.

Próximas salidas desde Vigo para Montevideo y Buenos Aires.

Highland Californic. 20 Diciembre

Highland Harrio. 28

Highland Watch. 19 Enero

Estos vapores tocan en Vigo cada dos miércoles y admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Precio del pasaje en tercera clase, 225.

Fletes conservas Fcns 25 los 0/00 kilos.

En Vigo: I. M. Escalera.

Calle de Urzáiz, 4.



Advertisement for General Electric de España (S.A.) in Madrid, featuring technical offices and electrical equipment.

Advertisement for Legitimas de Leffel, featuring telephones, lightning rods, stamps, and Osram lamps.

Large advertisement for Emulsion Nadal at the bottom of the page.